NOTA EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CUENCA EN PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE 2020.

En la Ciudad de Cuenca, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día veintiocho de mayo de dos mil veinte, se reúnen en el Salón de Sesiones del Edificio Consistorial, sito en Plaza de Mayor, nº 1, a fin de celebrar Sesión de Pleno ordinario de forma presencial y telemática, en primera convocatoria, los siguientes miembros del Pleno:

Presidente:

Dario Francisco Dolz Fernandez. Asistencia presencial

Tenientes de Alcalde:

Pilar Aguilar Almansa.

Saray Portillo Panadero. Asistencia presencial Miguel Angel Valero Tevar. Asistencia presencial Juan Manuel Martinez Melero. Asistencia presencial César Sánchez Meléndez. Asistencia presencial

Concejales:

Nelia Valverde Gascueña. Asistencia presencial Asuncion Moriana Molero. Asistencia telemática Mario Fernandez Yepes. Asistencia telemática Ester Barrios Cañas. Asistencia telemática Adrian Martinez Vicente. Asistencia presencial Allady Esperanza Rodriguez Vivas. Asistencia telemática Vicente Martinez Herraiz. Asistencia telemática Isidoro Gómez Cavero. Asistencia telemática José Ignacio Albentosa Hernández. Asistencia telemática Marta Tirado García. Asistencia telemática Nerea Sancho Beamud. Asistencia presencial Dámaso Matarranz López. Asistencia presencial María Luz Moya Plaza. Asistencia telemática José Ángel Gómez Buendía. Asistencia presencial José Manuel Cañizares Montón. Asistencia telemática Mª Cristina López Martínez. Asistencia presencial Jaime Romero Gómez. Asistencia presencial David Hernández Gil. Asistencia telemática Cristina Elena Fuentes Paños. Asistencia presencial Maria Angeles Garcia Jimenez. Asistencia presencial Secretaria General

PUESTO DE TRABAJO SECRETARIA





Interventora General Municipal.:

Mª Marta Martínez Casero.

I. PARTE RESOLUTIVA.

1º.- El **Pleno,** por unanimidad de los 25 concejales que constituyen la totalidad del número legal de miembros de la Corporación, **ACUERDA:** Aprobar el Acta de la sesión anterior, de fecha 27 de febrero de 2020.

2º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS.

- **2.1.** ÚNICO.- Resolver el REPARO y aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos **n**º 3 de los gastos de ejercicios cerrados, que se relacionan en el informe de Intervención de Fondos y en el Anexo I, correspondiendo a gastos de ejercicios cerrados incluidos en la cuenta 413 (OPAS 2019).
- **2.2.-** ÚNICO.- Resolver el REPARO y aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos nº 5 de los gastos de ejercicios cerrados, que se relacionan en el informe de Intervención de Fondos, correspondiendo a gastos de ejercicios cerrados, necesarios para el funcionamiento de los servicios municipales.
- 3º.- COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

ÚNICO.- Dar el nombre de D. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa al mirador existente en la parcela 241, con Esta referencia catastral 16900A050002410000ZS, polígono 50, situada en la falda del Barrio del Castillo que si da al río Huécar.

II. PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES DE GOBIERNO.

1º.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES.

- **1.1.-** El **Pleno** se da por enterado de tales Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia n^{os} 837 al **2391 de 2020 de** acuerdo al artículo 123. 1 a), de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su actual vigente texto resultante de la Ley 57/2003, de 16 de Diciembre, para la modernización del Gobierno Local y artículo 44 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Cuenca.
- **1.2.** El **Pleno**, queda enterado de la información remitida al Ministerio, con fecha 28 de abril de 2020, correspondiente a los datos de la ejecución presupuestaria en el primer trimestre del Presupuesto para el ejercicio 2020 prorrogado de 2019.



| NOMBRE: | AGUILAR ALMANSA MARIA PILAR | DOLZ FERNANDEZ DARIO FRANCISCO



- **1.3.-** El Pleno, queda enterado de la información remitida al Ministerio, con fecha 30 de abril de 2020, correspondiente a los datos del seguimiento del Plan de Ajuste- primer trimestre 2020, prorrogado de 2019.
- **1.4.-** El **Pleno**, queda enterado de la información remitida al Ministerio, con fecha 22 de mayo de 2020, de los datos de esta Corporación Local correspondientes al periodo 2021-2023.
- **1.5.-** El **Pleno**, queda enterado de las actuaciones de control interno realizadas por la Intervención General de Fondos durante los ejercicios 2019 y 2020.
- **1.6.-**El **Pleno**, queda enterado de la resolución №. 1596/2020 relativa al reparo nº 1-2020 referente al gasto generado por la concesión de subvenciones para el evento "22ª SEMANA DE CINE 2019" en la ciudad de Cuenca.
- **1.7.-** El **Pleno**, queda enterado de la resolución №. 1597/2020 relativa al reparo nº 2-2020 referente al gasto generado por la concesión de subvenciones para el evento "CUENCA CIUDAD DE LA MUSICA 2019" en la ciudad de Cuenca.
- **1.8.-** El **Pleno**, queda enterado de la resolución №. 2303/2020 relativa al reparo nº 4-2020 efectuado a la facturación de varias empresas.

Se levanta la sesión a las 11:22 horas para un receso.

A las 12 horas se reanuda la sesión, se reincorporan a la misma todos los miembros del pleno, los presenciales y los que asisten a la sesión por medios telemáticos.

2º- MOCIONES.

- 1ª.- <u>Rechazar</u> la Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para permitir a la Administración Local afrontar la crisis económica y social y solicitar al Gobierno de España el compromiso para no intervenir los ahorros del Ayuntamiento.
- **2ª.** <u>Rechazar</u> la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar a la Junta de Comunidades a la dotación de cupo necesario de profesorado en la ciudad de Cuenca para facilitar agrupamientos reducidos en el curso 2020/21.
- **3ª.-** <u>Rechazar</u> la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para destinar un mínimo de 4 millones de euros a la reactivación económica y ayuda social de Cuenca.
- **4º.** <u>Rechazar</u> la Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Gobierno de España tenga una discriminación positiva con la ciudad de Cuenca.

Se suspende la sesión a las 14:26 horas para un receso para la comida.



Se reanuda la sesión a las 15:48 horas, se reincorporan a la misma todos los miembros del pleno, los presenciales y los que asisten a la sesión por medios telemáticos, salvo José Ignacio ga Albentosa Hernández.

- 5월.- Aprobar la Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos de Cuenca para la intervención en el Barrio de Casablanca.
- **6ª.-** Aprobar la Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para declarar hábil a efectos políticos el mes de agosto de 2020.
- **7º** Aprobar la Moción presentada por el Grupo Municipal Cuenca en Marcha para emprender medidas de urgencia en la movilidad urbana por el Covid19.
- **8ª.** Aprobar la Moción que presentan los Grupos Municipal Socialista, Cuenca Nos Une y Grupo Cuenca en Marcha para la elaboración de un Plan de Reactivación Social y Económica de Cuenca desde la unidad de dichas fuerzas políticas municipales.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS.-

- 8 Ruegos presentados por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha.
- 9 Ruegos presentados por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- 8 Ruegos presentados por el Grupo Municipal Popular.

PREGUNTAS.-

- 3 Preguntas presentadas por el Grupo Municipal Popular.
- 3 Preguntas presentadas por el Grupo Municipal Ciudadanos.
- 3 Preguntas presentadas por el Grupo Municipal Cuenca En Marcha.

Se levanta la Sesión, en el lugar y fecha al principio indicado, siendo las diecinueve horas y diez minutos, de lo que, como Secretaria General doy fe.



